mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó de Arracó.

Ilmo, Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Pro-

28185

ORDEN de 5 de octubre de 1982 por la que—se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de la Medicina» (Facultad de Medicina), y se concede plazo para la presentación de documentos.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 19 de febrero de 1981 (*Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril) para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de "Historia de la Medicina» (Facultad de Medicina), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal

correspondiente,
Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (-Boletín Official del Estado» del 261, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se rela-

cionan:

Don Jesús García Pérez, 5,20 puntos. Don Fernando Girón Irueste, 5,10 puntos.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el pla-

mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó. de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28186

ORDEN de 5 de octubre de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Patología y Clínica médicas» (Facultad de Medicina), y se concede plazo para la presentación de documentos.

Ilmo Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerral de 19 de febrero de 1981 (*Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril) para la provisión de 10 piazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de "Patología y Clínica médicas" (Facultad de Medicina), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (*Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propueta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

relacionan:

Don Angel Sánchez Rodríguez, 4,47 puntos.
Don Ramón Pérez Maestu, 4,17 puntos.
Don Luis Felipe Pallardo Sánchez, 4,12 puntos.
Don Félix Díaz Pérez, 4,07 puntos.
Don José María Ladero Quesada, 4,00 puntos.
Don José Luis Alvarez-Sala Walther, 3,95 puntos.
Don Francisco Arnalich Fernández, 3,67 puntos.
Don Vicento Lorogra, 76 puntos.

Don Vicente Lorenzo Zúñiga, 3,60 puntos. Don Alvaro Urbano Márquez, 3,55 puntos. Don Antonio Jiménez López, 3,50 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los docu-

Los interesados aportaran ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó. de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28187

CORRECCION de errores de la Orden de 4 de agos to de 1982 por la que se nombra Comisión de Ads cripción para asignar destino a opositores aproba dos en disciplinas de las Facultades de Derecho a plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 205, de fecha 27 de agosto de 1982, páginas 23189 y 23190, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Vocales designados a propuesta de la Universidad de León, donde dice: «Profesor agregado don Diego Manuel Luzón Peña», debe decir: «Catedrático don Diego Manuel Luzón Peña».

28188

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1982, de la Direccia de General de Ordenación Universitario y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Pediatría y Puericultura» (Facultad de Medicina). cina).

Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de enero de 1982) se convocó concursooposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el
Cu ipo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina
de «Pediatría y Puericultura» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fecha 13 de julio de 1982 («Boletín
Oficial del Estado» del 8 de septiembre), se publicó la lista
provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada
disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer redisciplina, dándose un plazo de quince días para interponer re-clamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones in-debidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redac-ción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiendo sido

ranscurrad e plazo de reciamaciones y no nablendo sido presentada ninguna contra la lista provisional.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y exoluidos para la disciplina de «Pediatría y Puericultura» (Facultad de Medicina) aprobada por Resolución de esta Dirección General de 13 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» cel 8 de septiembre). excluyendo definitivamente a los siguientes aspirantes:

Casanova Bellido, Manuel (DNI 31.364.479). Henríquez Esquiroz, José (DNI 42.685.349).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos Dios guarde a V. S. Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Sub-director general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr_Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28189

RESOLUCION de 1 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes almitidos y excluidos a concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo IV, «Física» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales). triales)

Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 (*Boletín Oficial del Estado* de 2 de enero de 1982) se convocó concurso oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en c Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo IV, «Física» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros (naustriales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fecha 19 de julio de 1982 (*Boletín Oficial del Estado* del 9 de septiembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada distiplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla de aquélla.

Transcurrido el piazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional por el señor Martín Salas, ya que ha sido omitido al publicar la lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General ha resuelto:

-Elevar a definitiva la lista provisional de oposito res admitidos y excluidos para la disciplina del grupo IV. Fisica. (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) aprobad. por Resolución de esta Dirección General de 19 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre),